



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO DE BECAS INSTITUCIONAL

Acta sesión extraordinaria número mil doscientos cuatro, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Becas Institucional a las nueve horas del nueve de mayo del dos mil diecinueve, presidida por la Dra. Viviana Berrocal Carvajal, presidente a.i., con la asistencia de los siguientes miembros: M.Sc. Douglas Garro Salazar, miembro representante del Sector Profesional Administrativo, Lic. Jorge Esteban Prado Calderón, miembro representante del CECED, Mag. Jenaro Alberto Díaz Ducca, miembro representante del Sector Profesional Académico, Mag. Rose Mary Munguía Romero, representante de la Dirección de Extensión Universitaria y la secretaria de actas Patricia López Flores.....

Ausente con justificación: Mag. Andrés Cartín Rojas, miembro representante de las Organizaciones Gremiales.....

Ausente sin justificación: Ing. Cecilia Barrantes Ramírez, Directora de Internacionalización y Cooperación.....

Personas invitadas: Dra. Marcela Pérez Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Capacitación y Becas y la Mag. Rosa María Vindas Chaves, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....

ARTÍCULO 1. Aprobación de la agenda extraordinaria No.1204-2019, con un único punto.....

ACUERDO 01.....

Aprobar agenda extraordinaria No.1204-2019. con un único punto.

ACUERDO FIRME. CONSIGNADO 05 VOTOS.....

CAPÍTULO II. Presidencia del Consejo de Becas Institucional (COBI).

ARTÍCULO 02. Elección de la presidencia del Consejo de Becas Institucional.

El Consejo de Becas Institucional comenta a lo interno de este Consejo que al terminarse el nombramiento del M.Sc. Gustavo Hernández Castro, el 30 de junio de 2019, quien fungía como presidente de este Consejo, se debe proceder con la elección del nuevo presidente, por lo que el miembro presente de mayor edad es la Dra. Viviana Berrocal Carvajal, quien debe fungir como presidenta interina para la presente sesión extraordinaria.

La Dra. Viviana Berrocal Carvajal, somete a votación la elección del nuevo presidente del COBI, indicando a los presentes que según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Becas para la Formación y la Capacitación del Personal de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), los miembros que pueden postularse para la presidencia de dicho Consejo son la Dra. Viviana Berrocal Carvajal, miembro representante de CONVIACA, el Mag. Jenaro Alberto Díaz Ducca, miembro representante del Sector Profesional Académico y la Mag. Rose Mary Munguía Romero, miembro

representante de la Dirección de Extensión Universitaria y el representante de la Vicerrectoría de Investigación, quien no ha sido nombrado por el Consejo Universitario.

La Mag. Rose Mary Munguía Romero, manifiesta la disponibilidad de colaborar en dicho puesto y considerando que es la única en postularse, es avalada por los miembros de este Consejo presentes.

ACUERDO 02.....

Aprobado por unanimidad el nombramiento de la Mag. Rose Mary Munguía Romero, como presidente del Consejo de Becas Institucional, por un periodo de ocho meses del 04 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020.

ACUERDO FIRME. CONSIGNADO 05 VOTOS.....

Al ser las nueve con cincuenta minutos, se levanta la sesión.....

Dra. Viviana Berrocal Carvajal
Presidente a.i.